



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE REUNIERÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO **IA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026**, EN LO SUCESIVO "LA PRESENTE", PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO, PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN II, 47, 48 FRACCIÓN II, 51, 66, 67, 68, 69, 70 FRACCIÓN II, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 83, 84, 89, Y 96, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) 54, 55, 57, 83, 88, 89,90 AL 95, 99, 125, 127, 129, 130, 134, 136, 137, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 150 Y 151, DE SU REGLAMENTO, LOS NUMERALES 4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRAS MX) EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2026.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 PRIMERO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE, EN PRESENCIA DE LA LIC. MÓNICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; MTRO. NOÉ PÉREZ RAÍZ, DIRECTOR DE ENFERMERÍA; ING. ROSALBA GARCIA GONZALEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERIA BIOMÉDICA; DRA. TERESA FLORES SARMIENTO, JEFA DEL DEPTO. CLÍNICO DE ANESTESIA; DR. JUAN CARLOS SÁNCHEZ SERRANO, JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE; DR. ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA; DR. CARLOS LEONEL RODRÍGUEZ PALACIOS, JEFE DEL DEPTO. DE IMAGENOLOGÍA; ARQ. PABLO ISRAEL OVANDO ZÁRATE, JEFE DEL DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES; C. CECILIA GÓMEZ ZEPEDA, ANALISTA COORDINADOR C; EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y EL MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO QUIEN PRESIDE EL EVENTO PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS LICITANTES QUE FORMULARON Y PRESENTARON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRAS MX.-----

CUARTO.- A CONTINUACIÓN, SE ENLISTA EL PARTICIPANTE A LA PRESENTE QUE SE REGISTRÓ A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX: -----

NÚMERO	LICITANTES
1	ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV





NÚMERO	LICITANTES
2	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV
4	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO SA DE CV
6	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV
7	INTERSURGICAL SA DE CV
8	LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV

QUINTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO 3.2 DE LA CONVOCATORIA, SE PROCEDIO A DAR LECTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS QUE PREVIAMENTE LOS LICITANTES HAN FORMULADO Y PRESENTARON EN FORMA ELECTRÓNICA EN ESTE ACTO, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO QUE TIENEN INGERENCIA EN ESTE PROCESO, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA FORMULA, Y SU RESPECTIVA RESPUESTA, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LOS FORMATOS ENTREGADOS POR LOS LICITANTES QUE CONTIENEN ÉSTAS:-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1196109	INTERSURGICAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7.7 CARTA DEL FABRICANTE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI, EN CASO DE SER TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO Y DISTRIBUIDOR PRIMARIO DEL FABRICANTE (FILIAL EN MEXICO) Y CON ELLO ESTAR AUTORIZADOS A IMPORTAR, REGISTRAR Y COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS OFERTADOS, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PODREMOS PRESENTAR DICHA CARTA FIRMADA POR NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SOMOS DISTRIBUIDORES PRIMARIOS Y CONTAMOS CON RESPALDO DEL FABRICANTE, ANEXANDO CARTA DE DISTRIBUCIÓN APOSTILLADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN EMBARGO DEBERA ACOMPAÑAR LA CARTA DONDE ACREDITE QUE SON DISTRIBUIDORES PRIMARIOS.
1196110	INTERSURGICAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	12 MUESTRAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LA ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS A TRAVÉS DE SERVICIOS DE MENSAJERÍA SIENDO NUESTRA RESPONSABILIDAD QUE ÉSTAS SE ENTREGUEN EN LOS HORARIOS Y LUGAR ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE, SIN QUE SEA NECESARIO REALIZAR LA CITA MENCIONADA. FAVOR DE CONSIDERAR	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO LAS ENTREGUEN EN HORARIO LABORAL DE LAS 8:0 A LAS 15:00 HRS. EN LA OFICINA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA LOS DÍAS 17 Y 18 DE AGOSTO 2026 DE LO CONTRARIO NO SERÁN RECIBIDAS.
1196111	INTERSURGICAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7.18 INCISO V. MUESTRAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE 1 PZA PARA AQUELLAS PARTIDAS CUYA PRESENTACIÓN SOLICITADA ES DE CAJA CON MÁS DE 10 PIEZAS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Traumatología y Ortopedia
del Centro Médico Nacional "Manuel
Ávila Camacho" en Puebla
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Licitación Pública Internacional Bajo
Cobertura de Tratados
LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026
Consumibles de Equipo Médico



1196199	INTERSURGICAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7.12 OPINIONES DE CUMPLIMIENTO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION POSITIVA CON FECHA DE HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ESTO DEBIDO A QUE DICHA OPINION SOLO CUENTA CON VIGENCIA DE 24HRS Y EXISTE LA POSIBILIDAD QUE POR CAUSAS AJENAS A NOSOTROS NOS SEA IMPOSIBLE LA OBTENCIÓN DE DICHO DOCUMENTO Y POR ENDE NO PODAMOS SUBIR EN TIEMPO Y FORMA LA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
1196201	INTERSURGICAL SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 32	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO OFERTAR MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA Y LÍNEA DE OXIGENO PARA PACIENTE ADULTO. O FAVOR DE INDICAR CARACTERISTICAS REQUERIDAS. FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
1196476	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO SE PODRA PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS DE NUESTRO INTERES SIN RESULTAR OBLIGATORIO HACERLO EN EL TOTAL DE PARTIDAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
1196477	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	MUESTRAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR HACER ENVIO DE MUESTRAS MEDIANTE ALGUNA PAQUETERIA, SIENDO NUESTRA RESPONSABILIDAD QUE ESTAS LLEGUEN EN TIEMPO Y FORMA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO LAS ENTREGUEN EN HORARIO LABORAL DE LAS 8:0 A LAS 15:00 HRS. EN LA OFICINA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA LOS DÍAS 17 Y 18 DE AGOSTO 2026 DE LO CONTRARIO NO SERAN RECIBIDAS.
1196480	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	MUESTRAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER ENTREGA DE MUESTRAS REPRESENTATIVAS PARA AQUELLAS PARTIDAS QUE SU PRESENTACIÓN INDIQUE MÁS DE UNA PIEZA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES Y ACLARANDO QUE LAS MUESTRAS QUE PRESENTEN DEBEN SER FUNCIONALES.
1196481	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	MUESTRAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE POR FAVOR EL NÚMERO MEDIANTE EL CUAL PODAMOS CONTACTARNOS CON LA PERSONA ENCARGADA DE RECIBIR LAS MUESTRAS.	A TRAVES DEL CORREO rosalba.garciag@imss.gob.mx
1196485	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 DOMO DE PRESION DESECHABLE ESTERIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER ENTREGA DE MUESTRAS REPRESENTATIVAS PARA AQUELLAS PARTIDAS QUE SU PRESENTACIÓN INDIQUE MÁS DE UNA PIEZA, ¿SE ACEPTA?	SE MUESTRA EL DOMO DESECHABLEQUE DEBE SER COMPATIBLE CON EL TRANSDUCTOR QUE SE MUESTRA EN LA SEGUNDA IMGAEN
1196486	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 DOMO DE PRESION DESECHABLE ESTERIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN LA PARTIDA 10 DOMO DE PRESION DESECHABLE ESTERIL PODER SUMINISTRAR 1 CABLE RESUSABLE POR EL TOTAL, EN CASO DE REQUERIR CONEXIÓN DIRECTA AL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Traumatología y Ortopedia
del Centro Médico Nacional "Manuel
Ávila Camacho" en Puebla
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Licitación Pública Internacional Bajo
Cobertura de Tratados
LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026
Consumibles de Equipo Médico



1196487	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 ELECTRODO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN LA PARTIDA 12 ELECTRODO, PODER HACER ENTREGA EN PAQUETES DE 50 PIEZAS CUMPLIENDO CON LA CANTIDAD SOLICITADA, YA QUE ES LA PRESENTACIÓN QUE MANEJAMOS ¿SE ACEPTA?	NO SE TIENE INCONVENIENTE SIEMPRE Y CUANDO LA CANTIDAD CORRESPONDA CON LO QUE SE SOLICITA, CONTROL DEL ABASTO PODRÍA EMITIR SU POSISICIÓN.
1196488	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 21 LAPICES DESECHABLES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN LA PARTIDA 21 LAPICES DESECHABLES PODER HACER LA ENTREGA EN CAJAS DE 100 PIEZAS, CUMPLIENDO CON LA CANTIDAD REQUERIDA, ¿SE ACEPTA?	NO SE TIENE INCONVENIENTE SIEMPRE Y CUANDO LA CANTIDAD CORRESPONDA CON LO QUE SE SOLICITA, CONTROL DEL ABASTO PODRÍA EMITIR SU POSISICIÓN.
1196497	ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 7.18 PROPOSICIÓN TÉCNICA. INCISO V. PARTIDAS 6, 18, 26 Y 38	CON EL FIN DE AGILIZAR EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONSIDERANDO QUE LA CONVOCANTE HA UTILIZADO LOS PRODUCTOS DE MI REPRESENTADA DURANTE AL MENOS DOS AÑOS SIN HABERSE PRESENTADO O REPORTADO INCONVENIENTE ALGUNO. SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ PROCEDENTE QUE MI REPRESENTADA PRESENTE CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS Y/O DOCUMENTACIÓN COMERCIAL DEBIDAMENTE REFERENCIADA A LAS PARTIDAS OFERTADAS, CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR Y DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SIN SER OBLIGATORIO PARA OTROS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA?	SE SOLICITA APEGARSE A LO SOLIICTADO EN BASES.
1196498	ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 7.18 PROPOSICIÓN TÉCNICA. INCISO V. PARTIDA 26	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD ANTERIOR, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ PROCEDENTE LA PRESENTACIÓN DE CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS AL MENOS LA PARTIDA 26 QUE CORRESPONDE A UN KIT DE CONSUMIBLES CONTENIDO EN 3 CAJAS QUE INTEGRA DIFERENTES PRODUCTOS. CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y EVITAR SATURAR EL ESPACIO DE LA CONVOCANTE POR EL VOLUMEN QUE OCUPA DICHO KIT. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTARÁ MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE TODOS LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN EL KIT
1196500	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	MUESTRAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICARNOS POR FAVOR LOS DATOS QUE DEBEN LLEVAR LAS ETIQUETAS DE IDENTIFICACION DE LAS MUESTRAS.	DENOMINACIÓN DEL PARTICIPANTE. NÚMERO DE PARTIDA Y DESCRIPCIÓN
1196505	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 ELECTRODO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE POR FAVOR PARA QUE TIPO DE PACIENTE ES REQUERIDA LA PARTIDA 12 ELECTRODO, ¿ADULTO O NEONATAL?	ADULTO
1196506	LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 2.1. CALIDAD, PUNTO 2.1.1 INCISO III.	CITO: 2.1.1. LOS PROVEEDORES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA LOS DOCUMENTOS VIGENTES SIGUIENTES: III. ACTA CONSTITUTIVA CON COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO. PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE AL SER UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL PORTAL COMPRAS MX., PARA PODER CUMPLIR CON ESTE PUNTO EN SU INCISO III) SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR UNA COPIA DIGITALIZADA DEL ACTA CERTIFICADA, ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



2026
año de
Margarita Maza



1196507	LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 2.1 CALIDAD, PUNTO 2.1.1 INCISO IV) REGISTRO PATRONAL	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA PODER CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR LA TARJETA DE IDENTIFICACION PATRONAL DE MI REPRESENTADA, LA CUAL OSTENTA EL NUMERO DE REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS, NOMBRE DE MI REPRESENTADA Y LA FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRAMITE CON LA INSTITUCION PARA EMITIR EL DOCUMENTO, ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
1196510	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 12 ENTREGA DE MUESTRAS	1. RELACIONADO AL NUMERAL 12 (DOCE) ENTREGA DE MUESTRAS: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS POR FAMILIA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES Y LAS MUESTRAS PRESENTADAS DEBEN SER FUNCIONALES YA QUE ESTÁN SUJETAS A EVALUACIÓN.
1196511	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 12 ENTREGA DE MUESTRAS	2. RELACIONADO AL NUMERAL 12 (DOCE) ENTREGA DE MUESTRAS: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES Y LAS MUESTRAS PRESENTADAS DEBEN SER FUNCIONALES YA QUE ESTÁN SUJETAS A EVALUACIÓN.
1196512	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 12 ENTREGA DE MUESTRAS	3. RELACIONADO AL NUMERAL 12 (DOCE) ENTREGA DE MUESTRAS: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS CADUCADAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA YA QUE EN ALGUNOS CASOS LA PERDIDA DE CADUCIDAD ESTÁ RELACIONADA CON FUNCIONALIDAD.
1196513	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 12 ENTREGA DE MUESTRAS	4. RELACIONADO AL NUMERAL 12 (DOCE) ENTREGA DE MUESTRAS: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS ABIERTAS ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
1196545	LABZ DISTRIBUIDORA MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 7. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LI	CITO : PUNTO 7.11 COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, CUYAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE EMITIDAS POR IMSS, EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE EN SU CASO SE ADJUDIQUE. PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA PODER CUBRIR ESTE PUNTO DEBEREMOS PRESENTAR COPIA DE LOS AVISOS DE ALTA AL IMSS DE LOS EMPLEADOS ENLISTADOS EN LA ÚLTIMA HOJA DE LIQUIDACION DE CUOTAS OBRERO PATRONALES EMITIDA POR EL IMSS, CON SU PAGO CORRESPONDIENTE, ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
1196559	ADVANCED STERILIZATION S DE RL DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 7.18 PROPOSICIÓN TÉCNICA. INCISO V. PARTIDAS 6, 18, 26 Y 38	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A ALGUNA DE NUESTRAS SOLICITUDES ANTERIORES Y CONSIDERANDO QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA CON LAS PARTIDAS 6, 18, 26 Y 38 EN LAS QUE ESTAMOS PARTICIPANDO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE TOMAR DICHAS MUESTRAS COMO PARTE DE LA PRIMERA ENTREGA EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y CON ESTO BRINDANDO DISPONIBILIDAD INMEDIATA PARA EL USO DEL PRODUCTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
1196837	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 1 REQUERIMIENTO	SOLICITAMOS PODER OFERTAR PINZA BIPOLAR BAYONETA CON PUNTA RECTA, DE LARGO 4 1/2 " (115CM), PUNTA 1.00 MM, LO CUAL NO AFECTA EN EL USO CLINICO ESTO PARA NO DELIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE EVALUARÁ LA FUNCIONALIDAD POR EL ÁREA MÉDICA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.





1196842	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.9 DE LAS BASES DE LICITACIÓN	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7.9, EL DOCUMENTO QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE CORRESPONDE A LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA, EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN EMBARGO DEBERA ACOMPAÑAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES.
1196843	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.11 DE LAS BASES DE LICITACIÓN	RESPECTO DEL NUMERAL 7.11, EN EL QUE SE SOLICITA COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE LOS TRABAJADORES DEL LICITANTE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO- PATRONALES, CUYAS CONSTANCIAS SEAN DEBIDAMENTE EMITIDAS POR EL IMSS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI DICHO REQUISITO PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDA POR EL IMSS.	NO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL DEBERA PRESENTAR LAS CONSTANCIAS QUE EMITE EL IMSS DONDE ACREDITEN QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, Y QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES.
1196844	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.11 DE LAS BASES DE LICITACIÓN	EN CASO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUÉ DOCUMENTACIÓN CUMPLIRÍA A LOS SOLICITADO EN EL PUNTO 7.11 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.	PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL DEBERA PRESENTAR LAS CONSTANCIAS QUE EMITE EL IMSS DONDE ACREDITEN QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, Y QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES.
1196845	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NÚMERO 10 Y NUMERAL 17.20.2	EN EL FORMATO DEL ANEXO 10 PROPORCIONADO EN LAS BASES, SE INCLUYEN EN UN MISMO DOCUMENTO LOS APARTADOS PARA LA "PROPOSICIÓN TÉCNICA" Y LA "PROPOSICIÓN ECONÓMICA". POR OTRO LADO, EL NUMERAL 7.20, SUBNUMERAL 17.20.2 INDICA QUE LA FOLIACIÓN DEBE INICIAR ESPECÍFICAMENTE CON LA PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 10). ¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO Y ACEPTABLE SEPARAR EL ANEXO 10 EN DOS DOCUMENTOS DISTINTOS: PRESENTAR LA TABLA DE "¿PROPOSICIÓN TÉCNICA" FOLIADA DENTRO DEL PAQUETE DE DOCUMENTOS TÉCNICOS, Y LA TABLA DE "PROPOSICIÓN ECONÓMICA" COMO EL FOLIO NÚMERO 1 DEL PAQUETE ECONÓMICO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
1196846	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.4, FOLIACIÓN	EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE QUE EL ANEXO NÚMERO 10 (CON SUS APARTADOS TÉCNICO Y ECONÓMICO) NO DEBE SEPARARSE Y DEBE PRESENTARSE COMO UN SOLO DOCUMENTO INTEGRAL, ¿SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA FOLIACIÓN NÚMERO "1" DEBE COLOCARSE EN LA PRIMERA HOJA DE DICHO ANEXO (DONDE INICIA LA PARTE TÉCNICA) PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE INICIAR LA FOLIACIÓN CON EL ANEXO 10?	SE ACEPTA LA SEPARACIÓN





1196847	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7.20, SUBNUMERAL 17.20.2	SE ESTABLECE QUE LOS DOCUMENTOS "SE DEBERÁN NUMERAR EN FORMA CONSECUTIVA INICIANDO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO NÚMERO 10". CONSIDERANDO QUE EL PROCEDIMIENTO ES ELECTRÓNICO VÍA COMPRAS MX Y LA DOCUMENTACIÓN SUELE INTEGRARSE EN DIFERENTES ARCHIVOS PDF (ECONÓMICO, LEGAL- ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO), SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA MECÁNICA DE FOLIACIÓN: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LA NUMERACIÓN DEBE SER CONTINUA E ININTERRUMPIDA ABARCANDO TODOS LOS ARCHIVOS? (POR EJEMPLO: SI EL ARCHIVO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA TERMINA EN EL FOLIO 3, ¿EL ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEBE INICIAR FORZOSAMENTE EN EL FOLIO 4, Y ASÍ SUCESIVAMENTE CON LA TÉCNICA?). ¿O, PARA FACILITAR LA CARGA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO, LA CONVOCANTE ACEPTA QUE CADA ARCHIVO PDF CARGADO CUENTE CON SU PROPIA NUMERACIÓN CONSECUTIVA INTERNA INDEPENDIENTE (EJEMPLO: PDF ECONÓMICO FOLIOS 1 AL 3; PDF ADMINISTRATIVO FOLIOS 1 AL 20; PDF TÉCNICO FOLIOS 1 AL 15)?	REFERIRSE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID: 1196845
1196848	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7. SUBNUMERAL 7.6	EN LAS BASES SE SOLICITAN DIVERSOS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE, POR LA NATURALEZA Y FIGURA JURÍDICA DEL LICITANTE, PODRÍAN NO APLICAR (POR EJEMPLO, EL ANEXO NÚMERO 2 DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SI PARTICIPAMOS DE MANERA INDIVIDUAL), PARA EFECTOS DE LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA Y FACILITAR LA REVISIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE: ¿SE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRMAR SI LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS QUE NO APLIQUEN A NUESTRO CASO PARTICULAR DEBEN SER INTEGRADOS EN NUESTRA PROPUESTA CON LA LEYENDA "NO APLICA" ATRAVESADA EN EL DOCUMENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
1196849	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 7, SUBNUMERAL 7.12	EN LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE TEXTUALMENTE QUE SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LAS "OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS DEL IMSS, SAT E INFONAVIT". AL RESPECTO, CONSIDERANDO QUE EL TÉRMINO "VIGENTES" PUEDE RESULTAR SUSCEPTIBLE DE DIVERSAS INTERPRETACIONES Y QUE, PARTICULARMENTE, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR EL IMSS REFLEJA LA SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE AL DÍA DE SU EMISIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR EL CRITERIO OBJETIVO QUE DEBERÁ CONSIDERARSE PARA DETERMINAR LA VIGENCIA DE DICHAS OPINIONES. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA CONFIRMAR SI SERÁN CONSIDERADAS VÁLIDAS LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO POSITIVAS DEL SAT, IMSS E INFONAVIT QUE HAYAN SIDO EMITIDAS DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN PARÁMETRO CLARO Y OBJETIVO RESPECTO DE LA VIGENCIA DE DICHOS DOCUMENTOS Y EVITAR INTERPRETACIONES SUBJETIVAS QUE PUDIERAN DERIVAR EN LA DESCALIFICACIÓN DE ALGUNA PROPOSICIÓN.	SERÁN CONSIDERADAS VALIDAS SUS OPINIONES





1196850	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO PARTIDA NO. 2.	DICE: CABLE REUSABLE PARA CONTROL DE MANO, PARA PINZA BIPOLAR DE 12' (3.66M).PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5132-001. PARA USO EN EL EQUIPOMEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED.MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACIÓN OFERTAR UN NÚMERO DE CATÁLOGO DIFERENTE, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA MARCA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, FUNCIONALES Y DE COMPATIBILIDAD REQUERIDAS PARA EL EQUIPO MÉDICO INDICADO, ESTO DEBIDO A QUE EL NÚMERO DE CATÁLOGO SOLICITADO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE DESCONTINUADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN EMARGO DEBERA CONSIDERAR QUE LA PARTIDA NO. 2 DEBE SER COMPATIBLE CON LA PARTIDA 38 PINZA BIPOLAR DE BAYONETA
1196851	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO PARTIDA NO. 2.	DICE: CABLE REUSABLE PARA CONTROL DE MANO, PARA PINZA BIPOLAR DE 12' (3.66M).PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5132-001. PARA USO EN EL EQUIPOMEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED.MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACIÓN OFERTAR UN CABLE CON CONTROL DE PIE, YA QUE ESTA CONFIGURACIÓN PERMITE AL USUARIO ACTIVAR Y DESACTIVAR LA APLICACIÓN DE ENERGÍA BIPOLAR MEDIANTE EL PEDAL DEL EQUIPO, MANTENIENDO AMBAS MANOS LIBRES PARA LA MANIPULACIÓN Y CONTROL DEL INSTRUMENTO QUIRÚRGICO, LO QUE PUEDE FAVORECER LA ERGONOMÍA Y EL CONTROL DURANTE EL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. DEBE CONSIDERAR QUE LA PARTIDA 2 Y 38 DEBEN SER COMPATIBLES Y SE UTILIZARÁN PARA LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA, LA FUNCIONALIDAD SERÁ EVALUADA EN TÉRMINOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
1196852	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO PARTIDA NO. 2.	DICE: CABLE REUSABLE PARA CONTROL DE MANO, PARA PINZA BIPOLAR DE 12' (3.66M).PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5132-001. PARA USO EN EL EQUIPOMEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE: 531.328.0116. MARCA: CONMED.MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTADO ACREDITAR LA COMPATIBILIDAD DEL CABLE OFERTADO MEDIANTE CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE CONMED, EN LA CUAL SE INDIQUE QUE EL MODELO OFERTADO ES COMPATIBLE PARA SU USO CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA INTERMEDIA CONMED SABRE 180/1000 SES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE ACEPTARÁN DISTINTAS MARCAS Y MODELOS Y SE EVALUARÁ SU COMPATIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD Y CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.





1196853	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO PARTIDA NO. 21.	DICE: LAPICES DESECHABLES CON CONTROL DE CORTE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 131308. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACIÓN OFERTAR UN NÚMERO DE CATÁLOGO DIFERENTE, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA MARCA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, FUNCIONALES Y DE COMPATIBILIDAD REQUERIDAS PARA EL EQUIPO MÉDICO INDICADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE ACEPTARÁN DISTINTAS MARCAS Y MODELOS Y SE EVALUARÁ SU FUNCIONALIDAD Y CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
1196854	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO PARTIDA NO. 21.	DICE: LAPICES DESECHABLES CON CONTROL DE CORTE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 131308. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EL PUNTO DE LA SIGUIENTE MANERA: LÁPIZ DESECHABLE CON CONTROL DE CORTE, ACREDITABLE MEDIANTE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ROCKER SWITCH O HAND CONTROLLED, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE, MARCA CONMED, COMPATIBLE CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA INTERMEDIA CONMED SABRE 180/1000 SES. TODA VEZ QUE, AL CORRESPONDER A UN INTERRUPTOR INTEGRADO EN EL LÁPIZ ELECTROQUIRÚRGICO, ESTE PERMITE LA ACTIVACIÓN MANUAL DE LAS FUNCIONES DE CORTE Y COAGULACIÓN, CUMPLIENDO FUNCIONALMENTE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE ACEPTARÁN DISTINTAS MARCAS Y MODELOS Y SE EVALUARÁ SU COMPATIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD Y CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
1196855	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO PARTIDA NO. 21.	DICE: LAPICES DESECHABLES CON CONTROL DE CORTE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 131308. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ ACEPTADO ACREDITAR LA COMPATIBILIDAD DEL LÁPIZ ELECTROQUIRÚRGICO OFERTADO MEDIANTE CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE CONMED, EN LA CUAL SE INDIQUE QUE EL MODELO OFERTADO ES COMPATIBLE PARA SU USO CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA INTERMEDIA CONMED SABRE 180/1000 SES.	A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE ACEPTARÁN DISTINTAS MARCAS Y MODELOS Y SE EVALUARÁ SU FUNCIONALIDAD Y CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Traumatología y Ortopedia
del Centro Médico Nacional "Manuel
Ávila Camacho" en Puebla
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Licitación Pública Internacional Bajo
Cobertura de Tratados
LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026
Consumibles de Equipo Médico



				¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
1196856	INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA 2.1. CALIDAD.	DICE: II. EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA AQUELLOS BIENES QUE CONFORME A LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, SERÁ ACEPTADO ACREDITAR DICHA CONDICIÓN MEDIANTE EL FUNDAMENTO NORMATIVO APLICABLE Y/O LA PUBLICACIÓN OFICIAL CORRESPONDIENTE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA QUE SE ESTABLEZCA QUE DICHOS BIENES NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, SIN QUE SEA NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE UNA CONSTANCIA INDIVIDUAL EMITIDA POR LA SSA PARA CADA PRODUCTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
1196884	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 1 REQUERIMIENTO	PARTIDA 37 CLAVE DE CUADRO BÁSICO 37970013630001 PINZA BIPOLAR DE BAYONETA "ADSON" RECTA// SOLICITAMOS PODER OFERTAR PINZA BIPOLAR BAYONETA CON PUNTA RECTA, DE LARGO 4 1/2 " (115CM), PUNTA 1.00 MM, LO CUAL NO AFECTA EN EL USO CLÍNICO, PARA NO DELIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE EVALUARÁ LA FUNCIONALIDAD POR EL ÁREA MÉDICA SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.

SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 91 FRACCCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SE CUENTA CON UN PERIODO DE 6 HORAS MISMAS QUE VENCEN A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA DE INICIO DE LA PRESENTE ACTA A FIN DE FORMULAR LAS REPREGUNTAS QUE CONSIDERE NECESARIO EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR ESTA CONVOCANTE. -

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
UNIDAD CONVOCANTE	
MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPTO DE ABASTECIMEINTO UMAE HTO PUEBLA	LIC. MÓNICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES JEFA DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE HTO P



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Traumatología y Ortopedia
del Centro Médico Nacional "Manuel
Ávila Camacho" en Puebla
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Licitación Pública Internacional Bajo
Cobertura de Tratados
LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026
Consumibles de Equipo Médico



ING. ROSALBA GARCÍA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
UMAE HTO

MTRO. NOÉ PEREZ RAÍZ
DIRECTOR DE ENFERMERÍA
UMAE HTO

DRA. TERESA FLORES SARMIENTO
JEFA DEL DEPTO. CLÍNICO DE ANESTESIA.
UMAE HTO PUEBLA

DR. ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERA
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA
UMAE HTO PUEBLA

DR. JUAN CARLOS SÁNCHEZ SERRANO
JEFE DEL DEPTO DE LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE
UMAE HTO PUEBLA

DR. ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERA
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE TRAUMATOLOGÍA
UMAE HTO PUEBLA

DR. CARLOS LEONEL RODRIGUEZ PALACIOS
JEFE DEL DEPTO. DE IMAGENOLOGIA
UMAE HTO PUEBLA

ARQ. PABLO ISRAEL OVANDO ZARATE
JEFE DEL DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
UMAE HTO PUEBLA

DR. JUAN CARLOS SÁNCHEZ SERRANO
JEFE DEL DEPTO DE LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE
UMAE HTO PUEBLA

LIC. ARTURO DAMAZO CESAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
UMAE HTO PUEBLA

CECILIA GÓMEZ ZEPEDA
ANALISTA COORDINADOR C
UMAE HTO PUEBLA



2026
año de
**Margarita
Maza**



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|ARTURO DAMAZO CESAR|DACA8207239L6|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:04:41||

FIRMA ELECTRÓNICA:
hd4jLr0ZG7eyDASuyjK+byuahYAElyLcEmScw3Aioz3Nl04K3h9U2qgJktibkbBYhCvBuu1pkuuhnQDywouc92KAYLDlyZ2LsvX/PMI0UG4VNdJhdP0hc5bF xUH61vWPaawfA80A82UBQ7HcRrWVFH36A3ARQLNDUQF++vbcDJZmc+TaLxded4HX2jQdMCDrmz5Zpcn/LK+3+ywV9sc0jB1bNBL7u5vSCmsdzBzRfmXwLo43R MI6qY1G8UvXZsJcrsZAb17SIH4f+uYzN99FY0LY9mn0KHFS8ya+J9NDEUYy2+8WzITTUc5XucNhXgcWvgdvMRlMatVVMNRZ6fLA+9A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
38d86fdd-e470-4fe0-89ae-224592a1ff5f



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|ANTONIO FERNANDEZ RIVERA|FERA800703RR8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7edda e2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:01:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
cV832dAsnHXq3ryxPv7G6jwVEGygpLenK+p7Qlyx8JD2e/+CW6X6IOkDncrn9DxKvqTenxWi8jbdHkUI4/tGJfvNEOMf7WXW2su2GwQzUpX5mGSAQgdm3Sgg Q90nfZe3+LqIhtXgC5cgHleRtOWYh lbrDF+YFyV1f0oiUBTK3M1NUa2yChGwHmSPHX/9PR6m1IzjZzvbLUM5UfQUQk1KbU2ueu0jpxaF8nLa1V5N0pIqyx l+0rcYYPd8AQm52/m1Ey390a15s1wzTSc9lDrkkBLC8m7MT1oZaNYU7WmMnwz4T3y09d1VpuvvxaF4MIItkFw61VQ4d4Xp0LW0pQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1b373e34-c7dc-4158-ba39-4cfd55639c0a



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|TERESA FLORES SARMIENTO|F0ST690924264|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae 2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:26:03||

FIRMA ELECTRÓNICA:
AAXP7Ldr85LXEnit09KRCSQ4b259u2Z7J891MaALhJlvo60vcSpeeAZopHHmI8CjJYhutysIrP6oPegHuhLKJY019w/bfLBud5yWck2oN+70dELPjxmZqWu B9hF9PLf6aQxU6d8Ny ltpaP4NEX5y2TesyQzhN0/cKDL7Qa7RT0WYQZKgnua9AJDw0a7tyJZ23znogXMR7wr50i9yQ+h8sCy1Kd10WJ/hFPTVusXR006uVDo 1q0DL00L+6wkbhRPbR8LzZeTsbMF0yAzvKb lveQYzWCmc04EDKG8mwHTfR+nMoS9HXMUo7NtkEnpLbTULJvHozFe+8C4zWzN19V3g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
29146f34-cefe-41d3-8612-60b75ba21f29



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|ROSALBA GARCIA GONZALEZ|GAGR700717UVA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae 2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:04:30||

FIRMA ELECTRÓNICA:
rFpJ4W0Qv8pCG7t1j5QxytBODw7rhu8rDF+0QTv7tCojabuQhS4tn5a5UQ8rTDMbKs62/DZkoBDDVvnPC0Qg7FFFTUBFMJ684ZnwcblNRsNZz7bmKuvIUl xn7wGvUjmiM6p8rKxMyV93EmRgE1Y6ct0upx7rDM9A1JBDD+cr2UvdqAoF7J9bZqENbf07qQJ0PB4zqkMd+GWB08kowkF89Rsh0tgyTWzB50HKZ/wMG/ER/ HbMRJtZPeNDXfELq3T3MtPnY5Tl8Eqaqggj1DfpeM+vASbc+g3Sq l6y9U05yTAAB8+gVQpfLPNjyZTwoKdJP2Du7b/Y9w3tS+WH0g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
2ae4232a-1e6a-44a2-ae9c-c1c143924f44



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|CECILIA GOMEZ ZEPEDA|GOZC870828CC7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae288 1f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:03:42||

FIRMA ELECTRÓNICA:
PuTfE9rHTxw9z+6rHdpYXH4KoytRktkoGwvm2+jPNitPIrNaXoPYegQg85t1w4C7okw4anBDPNlEqjSj5EH6gsNpL+eocAfH+jXSk8D7NaEOHU8EMtxxJD AAw9JauUwIM51xBlT06jTfWfzPPTR3/CAVIAmBek8d0p6TDrTdeqgTF8R0SX+os78bQhWuYRRVeLwXdf9kaQF0ltwLRd3hoY1Y00Ja+7SAAV8CaFkxqojAwy X3jzcXVDV2t7YnusR LCVppwN4JmF54bQVsXhJAElMdm/QTp3cyH3rMg3/Lbm1qPt75ASh740EzFYK4LSCNdAsPBTehb095Jzte9A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
85a5cae6-38d4-4d06-b7ed-1cfae385fccb



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV|IME941111HZ5|PROVEEDOR|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae 2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:28:57||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Wv8CrE8lnb3t5+Fnwss1hfrMYSHNP0LX8KeEdfva0sKzE5wKVVL3dEUCBrAvP6+K84lSrQgt+UGHAMIPiQ9E6jYyf9rbxwZs+o/zB7E0mnpFXFeMyuyXKW6 R30/yMyrK2wAV7Ix2dz0rOu6eQPFHlUvTE3wXjmtZrat9lSICRFJSe+1/pND0hLMISe7dVvSFMPZCMnkJZvcwNeqNTG9KHUZAiorjY/xbnQPqZLIISlnth OvMVGPR2jLw/GPSV868/zsGChFspwAMy1vGz+6+6w+bgv9gFKP2qxSPsVux0EbKvP2AA0wJm8bsBH09V1GpDzbGwX9/LtxXdLA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
95d7cdf4-9345-4dba-9613-ddc15f43a58f



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA|MOEL8211173N5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7 eddae2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:23:56||

FIRMA ELECTRÓNICA:
K12FZh420pX/4fcjQV7B/w2M4uCnTD2HGLjIueLHPTzfrIEWBnrVJmSp/DWxg4Vram6Lr5SYamDMV+EASxiWjr8Cv+wNwia2480I79knKsahn1576NbkGS /eTv/0aAnl/kLVXJfTo2iEmB+VZ1761Tq0D6a40Up0dePurGa+7dcccLaEEECXAAE7DENW/SQvp+IpcwyF+KSXfxbY5uYpYn1hLhuMYRF8gsj7nCCFO3x GUr0LwxaoEHcgjQnsdjfklyhZ00cZ9yGr0lvC4/ug1v4HKRv26/uZ4q9pZhiQtamBdrTB9cBKXceszLnug+HkGBA2J5eMm13L10A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d955bc0f-7fe4-4516-ad5e-923aa69dd8e1



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|PABLO ISRAEL OVANDO ZARATE|OAZP890716VE1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:29:19||

FIRMA ELECTRÓNICA:
KJ8EC7KXKw6hVw+TRT1GJm+oRhW/PiNuAdokXc+SJiquPBX0Vx8su1G56seIUCRX9SfDRP51CuQ9X7uriSvwrAbG7Yc5/Jc7B1+9X7HUp5g1ZkcfiPylibvaJF0E1XtkJfXvK6pB7FcYQEdHK55iNe+1H+Nico/7WTQkrkj4TpnCeA74FD1vw7Myk7em5DYMCKZCNTQhIpyd6E6eZBndu4cMeuM2CamfhS2gpj9mGNFc70dbK2jfyDHHVq1VZDTN44wfGJ1FEVfZ+vwU/UiHXLZ+mtS7pqoVPdRv8tOTjUuGBxw39WH05Ey83ZW750G4f/Wh87q1E18ZnqyJ1o1rQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
07f1f10a-d1a8-4af6-b61f-d0b379dae900



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|NOE PEREZ RAIZ|PERN8111283HA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:28:07||

FIRMA ELECTRÓNICA:
R+a1qMjzJQEwPWS2gPFnmhuWNKp19bJnfALBYow516DSzAjkPnJfypx6ERVTEzeCDvDwz1+9XP+T3Ea+DHuvnh/cDE2cCEwC515dSm6NK4jd1CPJk++g0SKxjPgVAXz2pMP10kM6xRd4EMFdg/vsFQ5KVCauUG7rWw9cw74BNpLPyKChf7LLqr1M0pm6DLqqlrw+Nx6dT6Pe2W3vRzcl4kA9IkbPhF9546C+XxHbzF2nmroEPK/J9mZ5V35Tc92Zvnt5qk/hjAkHl4yXBH7UHX011ewB9rZQr1is61gPabMAL2UG2Xa8j64rdHbBdK9J7Q8nXmewu/r0DtXdcjewe==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d9a29ba3-d42a-4ebe-bff3-39473537e7d8



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|CARLOS LEONEL RODRIGUEZ PALACIOS|ROP770316R6A|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:24:57||

FIRMA ELECTRÓNICA:
YLS+YEAdMXg1oeqRHPg2VYDdgFXta3SRXVI/Zu2rmqVlatsRm9t0PmTDQWSTAn4qLCHs0Hpsiv+Emsw1L/w0LqpxMEKg4Tk1p1FRKxfXgcY2kewItFC4prPC4Fwc50gwaK9mVM08RM9TWAR5j5vTpGT1jTvVJztah7Va93jU8pmBV0rreVTRhpXwTnoBRS1jbn3m1CCRB5BRdrgH6ygv9gaTQUEF83I46svFS8BUXnctUzo1lbfNMb6Zk9R2MECBF9J55mcnfp/daR402ocnSR0++UZMKbRaNElpXlvKw6dAp72TGFRX7GCV+HVVT4ERbPHFSfQhSrazXCfUzDpg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6fca0dc7-0079-4986-9ab6-92ec05e7d259



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|JUAN CARLOS SANCHEZ SERRANO|SASJ8206045ZA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:04:06||

FIRMA ELECTRÓNICA:
MH0oe2+TcJwKTadpAh79dt0hMTZAIjCShqpNniydzWwZhKQz9XisYfMqLsr7HTZDByrzn91+8UNSFcZ1P883XE0h1DCNLaxWDCDS6H1zS2vtk00m7n/9f3XrI9U5Sla8AEZec+ovTgu3M1ENBxcccVanHj66m0jJ70qKks44H6XKddRG/NMHB3cjUxDs7kJEtnNnL4bndxFVUqCEwsLwFkwXLkFg4p3Xbt1WGXf2Y3ghtbBoKsZwd9AJYINiwd6H/L9Q0Xg15ZUCjKUMSPwxad6t84A07wB6w9WgEazzbIBhJfQd6BtMKw4RYtkyK4gXznjBxIfqkBA0muAji41/Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
0c37e29f-c85d-4b30-8284-7191c446994b



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR091-T-72-2026|MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES|VAMM800716JE6|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|7eddae2881f6a0434feaa9f2512e1a51d3c992c17d4f01167b5cd1914a00385b|14-08-2026 10:03:17||

FIRMA ELECTRÓNICA:
gsoCV81DRN3w/YvE8LQnoRYzJXYF2Px10As+XnhXesf0J9NDRba0wPMZGx/cYrknibQBEZoVI/IbLVvjqSRoLMI4YKPt2rkohCzSbn2PeViks6lvsjF71p0SSU7g8P3wfk3kvvpSIYhCMN8yFp57jL500zvqXyFw4RLbhgm16/qcSnuXK1k3dMPVv1Jv40uk/NcwVpgnhez2FUIQ5IDw1016c02E19q/BXxDz9IayRyidhpBpM/oox9Z+Ag4d7oy0jAJUogN5FsZExJC/Vh3s1TJPD607b584ad2Ja/d1kd16ZCIERArKLqPbtjXUpEy4B003yE1D3eDQHhbkBw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c0d71a74-7985-4897-80bc-cf8f4756e6d2

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>